



Buenos Aires, 16 de Octubre de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 994 /2014

VISTO:

La Actuación CM N° 23063/14, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Jueza Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, Dra. Patricia López Vergara solicita la finalización del interinato a partir del 15 de Septiembre de 2014, del agente Manuel Fernando Ballón en el cargo de Escribiente y las promociones interinas de los agentes María Soledad Alonso y Guido Gustavo Vitale a los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos e informó mediante Dictamen N° 267/2014, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la finalización del interinato del agente Manuel Fernando Ballón en el cargo de Escribiente interino, a partir del 15 de Septiembre del corriente, debiendo reincorporarse a su cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, cargo en el que se encuentra confirmado conforme Res. CM N° 747/2011.

Que mediante Res. Presidencia N° 622/2014 se prorrogó el interinato del agente Ballón que fuera dispuesto por Res. Presidencia N° 46/2014, en el cargo de Escribiente en el mencionado juzgado.

Que la Sra. Magistrada propone, a partir del 15 de septiembre del 2014 y por el término de seis (6) meses, la promoción interina de la agente María Soledad Alonso para cubrir el cargo vacante de Escribiente en virtud de la finalización del interinato del agente Ballón.

Que la agente Alonso actualmente se encuentra designada interinamente en el cargo de Auxiliar en el mencionado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 46/2014, mientras dure la promoción interina del agente Gonzalo De Vita.

Que por otro lado de accederse a la promoción de la agente Alonso, se propone la promoción interina del agente Guido Gustavo Vitale, a fin de cubrir el cargo vacante de Auxiliar en el mencionado juzgado.

Que el agente Vitale actualmente se encuentra designado interinamente en el cargo de Auxiliar de Servicio en el mencionado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 730/2014, mientras se extienda el pase interino del agente Lucas Morlan y/o hasta tanto finalice la promoción interina del agente Luciano Marcelo Durrieu y/o por el término de seis meses; lo que primero ocurra.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.



Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

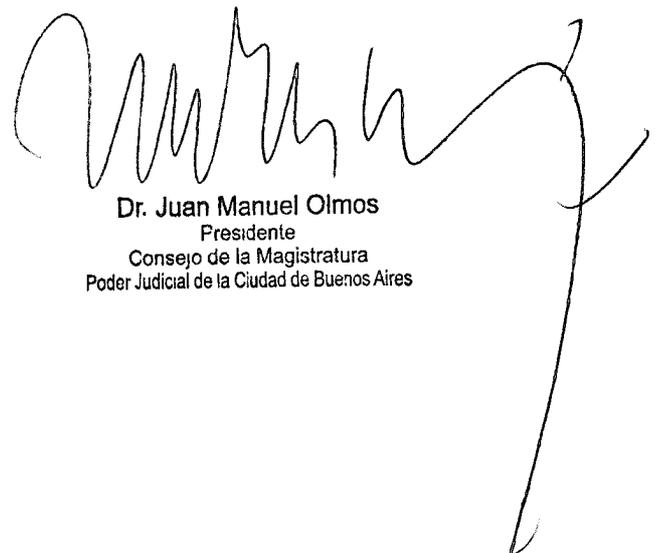
Art. 1º: Dar por finalizado, a partir del 15 de septiembre de 2014, el interinato del agente Manuel Fernando Ballón, LP 2765, en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, que fuera dispuesto por el Art. 1º de la Res. Presidencia N° 622/2014, debiendo reintegrarse al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, en el que se encuentra confirmado conforme Res. CM N° 747/2011.

Art. 2º: Promover, a partir del 15 de septiembre de 2014, a la agente María Soledad Alonso, LP 4390, a cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, por el término de seis (6) meses y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Promover, a partir del 15 de septiembre de 2014, al agente guido Gustavo Vitale, LP 5034, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Soledad Alonso y/o mientras se dure la promoción interina del agente Gonzalo De Vita y/o por el término de seis (6) meses; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario Nros. 3 y 6, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 994 /2014



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires